

de la villa, fundadas en la poca es-
peranza que opecia de duracion un
sitio en donde en solos siete años ru-
el terrigo segundo de la Provanza
de la villa destruido el Cruz por tres
veces, folio veinte buelto, y el tercero
folio treinta reedificarle en seis
distintas ôcasionee, y todos los se-
mas, el que con âbenidas pequeñas
se hacian noturas Considerables a
que se llegava la imposibilidad
en que les havia Contruido las
reperidas faltas e frutos = Por que
desseora la villa de hacer demorra-
ble al referido Administrador la
ninguna utilidad en reparar el
Portillo del Cruz viejo, y que no
era justo exponer sus Caudales
notoriamente le propuso el medio
e nombran facultativos, y con

